



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SUM/2024/0000000585**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-05-2024 a las 11:10 horas.



Suministro con instalación de una LÁMPARA DE HENDIDURA, con destino el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 24.758 EUR.

→ Importe 25.500,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.758 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 33100000 - Equipamiento médico.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín Las Palmas de Gran Canaria

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RvsmYluiNYqExvMJXBMHHQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8GYnpPhL%2F2MQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +034 928450147

→ Fax +034 928449814

→ Correo Electrónico

ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450047
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Dirección Postal

→ c/Barranco de la Ballena, s/n.
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450047
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/05/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Deberá tener en cuenta que el horario establecido en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) está referido a la hora peninsular, con la finalidad de que las ofertas sean presentadas en plazo.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE MIXTO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/05/2024 a las 10:00 horas
→ APERTURA SOBRE MIXTO

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450047
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Lugar

→ HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN

Dirección Postal

→ BARRANCO DE LA BALLENA S/N
→ (35019) LAS PALMAS DE GRAN CANARIA España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Suministro con instalación de una LÁMPARA DE HENDIDURA, con destino el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato será la realización de UN SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE UNA LÁMPARA DE HENDIDURA, con el fin de dotar al Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

→ Valor estimado del contrato 24.758 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.500,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.758 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33100000 - Equipamiento médico.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Deberá responsabilizarse de una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato y retirar los embalajes y los envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar acreditada con arreglo a lo establecido en los artículos 65 y ss. de la LCSP. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente a efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la

Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el Sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación aportando documento fehaciente acreditativo de la existencia de la representación y del ámbito de sus facultades para licitar, bastanteado por el Servicio Jurídico del Gobierno de Canarias. La aportación de la mera diligencia de bastanteo del documento de apoderamiento podrá suplir la aportación de éste.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará con testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa u organismo profesional cualificado, o mediante acta de manifestaciones ante notario público, de no estar incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración establecidas en el artículo 71 de la LCSP.

Preparación de oferta

→ [Sobre DOCUMENTACION SOBRE MIXTO](#)

→ [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ [Evento de Apertura](#) APERTURA SOBRE MIXTO

→ [Descripción](#) DOCUMENTACION SOBRE MIXTO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIO A.1.- Precio de licitación.

→ [Subtipo Criterio](#) : Precio

→ [Ponderación](#) : 30

→ CRITERIO A.2.1 Variador estéreo que permita cambiar el ángulo de observación estereoscópica al menos de 13° a 4.5°

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 15

→ CRITERIO A.2.2 Mesa suficientemente amplia que permita disponer de una zona de trabajo

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 10

→ CRITERIO A.2.3 Mesa sin pie central que facilite accesibilidad para sillas de ruedas

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 15

→ CRITERIO A.2.4 Posibilidad de adaptación para captura de imágenes

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 15

→ CRITERIO A.2.5 Adaptador de ocular inclinado con ángulo de visión de al menos 20°

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ **Teléfono** +034 928450047
→ **Correo Electrónico**
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Presentación de recursos

→ **Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín**

Dirección Postal

→ c/Barranco de la Ballena, s/n.
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ **Teléfono** +034 928450047
→ **Correo Electrónico**
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

→ Se aceptará factura electrónica

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- **Descripción de Programas de Financiación** Programa Operativo Canarias 2021-2027

Subcontratación permitida

→ Conforme a Cláusula 23 PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No